

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

PIERDE MAS COMPETENCIAS

MADRID.-

El actual Ministro de Asuntos Exteriores se está viendo - privado cada vez de mayores competencias de su departamento, por sucesivas medidas del Gobierno, inspiradas por Suárez. Hasta ahora, los hechos son los siguientes:

- Leopoldo Calvo Sotelo ha sido nombrado Ministro para -- las Relaciones con las Comunidades Europeas. El tema europeo, y especialmente lo relativo a la Comunidad, queda así fuera de las atribuciones de Asuntos Exteriores.

- Con anterioridad a la reunión de la OUA, Suárez envió -- dos embajadores particulares a países de la zona: Don Juan de -- Borbón a Libia, Felipe González a Argelia. Ninguno de los dos -- pertenece al cuerpo diplomático.

- Tras la decisión de la O.U.A. sobre Canarias, Adolfo Suárez ha decidido (en ausencia de Marcelino Oreja) enviar misiones especiales a todos los países africanos, con presencia de todos -- los partidos políticos. Con ello, el tema africano sale de la iniciativa del Ministerio y pasa a depender directamente de Suárez.

- José Ramón Lasuén va a ser nombrado embajador volante -- del Gobierno español, en misiones especiales a diversos países. El nombramiento no se ha anunciado tras el último Consejo de Ministros debido a la ausencia de Marcelino Oreja, ya que se prefiere esperar a su regreso antes de hacer efectiva la designación.

OPOSICION A LA COMBINACION DE EMBAJADORES

Por otro lado, en medios diplomáticos, al más alto nivel, se ha puesto de manifiesto una fuerte oposición a una combinación de embajadores en importantes capitales, en la que podrían figurar personas ajenas a la carrera diplomática, y pertenecientes al partido de UCD. En este sentido, se comenta los posibles nombramientos de Jiménez de Parga para la Embajada en París, y el de Oliart para la de Washington, entre otros cambios. Al parecer, estos nombramientos se han retrasado hasta que regrese a España Marcelino Oreja.

La oposición a los nuevos embajadores se basa en que se -- trata de hombres de partido, y por tanto dependientes de Adolfo -- Suárez, que así se reservaría también una influencia directa en -- las embajadas más importantes, todo ello dejando prácticamente de lado al propio Ministerio y a su titular.

europa press

GARRIGUES HOMBRE DE RECAMBIO

En los ambientes políticos se comenta de modo insistente que la oposición de Marcelino Oreja en el Ministerio de Asuntos Exteriores es cada vez más débil. Los últimos reveses en política exterior (Africa, la CEE, enfriamiento con EE.UU.) han contribuido a este deterioro.

Uno de los nombres que más han empezado a sonar como posible candidato al Ministerio es Joaquín Garrigues Walker (hoy Ministro de Obras Públicas y Urbanismo). Según fuentes cercanas a Garrigues, éste no ve con malos ojos la posibilidad de pasar a ser el responsable de toda la política exterior española.

NOMBRES DE LOS CUATRO DIPUTADOS DE UCD QUE VOTARON EN EL PLENO CONTRA SU GRUPO

MADRID.-

En el último Pleno del Congreso, cuatro diputados de UCD votaron en contra de la moción presentada por los demás grupos parlamentarios, y contra la postura del grupo centrista (que se abstuvo), en la solicitud de nueva información sobre la crisis de Gobierno (ver "Resumen Económico" de 3-3-78, pag. 1).

A pesar de que hubo dificultades para conocer el resultado individual de la votación, los cuatro que rompieron la disciplina de voto son: Fernando Alvarez de Miranda (Presidente del Congreso), Jesús Esperabé de Arteaga (Vicepresidente Primero), José Luis Ruiz Navarro (Secretario) y Francisco Soler (Secretario).

Al parecer, el motivo del voto contrario a UCD es que, por encontrarse en la Presidencia del Congreso, interpretaron al revés la intervención de Pérez Llorca, y equivocaron el voto.

CARTA DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS EN MARRUECOS

MADRID.-

Se ha difundido en Madrid una carta manuscrita, en español, de familias de detenidos políticos en Marruecos. Está fechada en Rabat, el 11 de febrero. Entre otras cosas, dice:

- En Marruecos hay varios centenares de presos políticos que pertenecen a varias tendencias, entre ellos un grupo de 139 marxistas-leninistas. Estos fueron arrestados en noviembre de 1974, "pasaron incomunicados largos meses de torturas, vendados los ojos y las manos esposadas, antes de ser trasladados a la cárcel".

- Tras una primera huelga de hambre de 19 días, el 3 de enero de 1977 fueron juzgados los 139 en Casablanca, con condenas